

Sentires y pensares del alumnado de la Licenciatura en Educación Indígena en UPN Acambay: Una mirada desde la Interculturalidad

Feelings and thoughts of students in the Bachelor's Degree in Indigenous Education at UPN Acambay: A look from Interculturality

Resumen

El presente trabajo reflexiona sobre los sentires y pensares del alumnado de la Licenciatura de Educación Indígena en UPN Acambay: una mirada desde la interculturalidad, puesto que es imprescindible analizar las diferentes perspectivas expresadas en la vida cotidiana escolar, que determine las fortalezas y dificultades de los alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena ante un mundo globalizado en la educación que requiere la preparación e investigación constante del docente en formación para atribuir un poder simbólico a la cultura escolar desde la Educación Indígena. Este artículo permite expresar diversas situaciones que presentan los discentes en su formación pedagógica que repercuten en el ámbito escolar básico y en actitudes que reflejan el interés o desinterés en su formación universitaria, la metodología es de carácter cualitativo, que da cuenta de los hallazgos en la institución, el análisis desarrollado mediante la interculturalidad crítica que implica valorar la realidad de cada estudiante. Como resultado se obtuvo una reflexión que comprenda las diferentes perspectivas que viven los docentes en formación para transformar su realidad. Se presentan los argumentos de los discentes, ya que es ineludible retomar los sentires y pensares del alumnado al ser una construcción social resultado de un continuo proceso de experiencias de los sujetos mediados por elementos de identificación social en una comunidad determinada, la UPN Sede Regional Acambay, fomentando la expresión de saberes a través del diálogo, la inclusión, el respeto y el reconocimiento del otro, aspectos que son punto de partida para la formación de sociedades inclusivas.

Palabras clave: Licenciatura en Educación Indígena, interculturalidad.

Abstract

This paper reflects on students' feelings and thoughts in the Indigenous Education Bachelor's Degree program at UPN Acambay, from an intercultural perspective. It is essential to analyze the different perspectives expressed in daily school life to determine the strengths and difficulties of these students in a globalized educational landscape. This globalization demands constant preparation and research from student teachers to imbue school culture with symbolic power through Indigenous Education. This article explores various situations students encounter during teacher training that affect the basic school environment and

shape attitudes reflecting interest or disinterest in their university education. The methodology is qualitative, documenting findings within the institution. The analysis is developed through critical Interculturality, which involves valuing each student's reality. The result is a reflection that encompasses the diverse perspectives of student teachers to transform their reality. The students' arguments are presented, as it is essential to consider their feelings and thoughts, given that they are a social construct resulting from a continuous process of experiences mediated by elements of social identification within a specific community, the UPN Acambay Regional Campus. It fosters the expression of knowledge through dialogue, inclusion, respect, and recognition of others—aspects that are fundamental to building inclusive societies.

Keywords: Bachelor's Degree in Indigenous Education, Interculturality.

Planteamiento del Problema

Es imprescindible fomentar la participación e inclusión de diversas formas de pensar, vivir y actuar, dada la interculturalidad que se manifiesta en un tiempo y espacio determinado, en este caso los estudiantes de Educación Indígena de la Sede Regional Acambay quienes son los próximos protagonistas de la educación básica en México y más aún en zonas de alta y muy alta marginación, donde los recursos materiales son escasos y los servicios de salud, vivienda y escuela son poco favorecedores para su práctica educativa, sin embargo, el docente en formación debe adaptar dichos contextos a su capacidad formativa para responder a las necesidades de la enseñanza aprendizaje.

Uno de estos factores ha sido durante siglos el talón de Aquiles del profesorado a la par de la evolución y permanencia de las lenguas originarias, la discriminación social. Es decir, el trato, la libertad de participación, la libertad de elegir mejores condiciones laborales, entre otros, por el solo hecho de hablar, estudiar, y elegir reivindicar una lengua indígena es motivo de burla, rechazo, discriminación, hacer sentir inferior a la persona que elige rescatar parte de la identidad de millones de personas originarias de un país multicultural y sobre todo mestizo, por ejemplo, con expresiones de los discentes en formación en la carrera de pedagogía, que se encuentran en la misma comunidad escolar, tales como, “los indígenas”, “los de indígena”, “los maestros indígenas”, “los indigenitas”.

De la misma manera, los alumnos que estudian la Licenciatura en Educación Indígena presentan diversas situaciones con respecto al ejercicio de la lengua indígena Hñähñü, también conocida como otomí, según Hernández-Green (2018), “Se denomina “otomí” a una familia de lenguas otopames (Otomangues) habladas en los estados de Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Veracruz, Puebla, Tlaxcala y México” (p.281). Siendo el Estado de México uno de los municipios donde se encuentra la mayor cantidad de hablantes en lengua Hñähñü (otomí) y los Jñatrjo, (mazahuas).

En cuanto a los llamados Jñatrjo (mazahuas) según la literatura contemporánea hay que considerar que “esta lengua pertenece al subgrupo otopames, que forma parte de la familia otomangue. Gramaticalmente, esta lengua se caracteriza porque presenta un sistema tonal dos tonos de nivel: alto y bajo; dos tonos de contorno: ascendente y descendente” (Mora-Bustos, 2021,p.8). Claro está que, estas lenguas son raíces de los antepasados familiares de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena y Pedagogía, sin embargo, no todos la hablan como primera lengua derivado de la aculturación y castellanización.

Siendo estas lenguas habladas en la región norte del Estado de México particularmente en los municipios de Aculco, Jilotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Acambay donde se encuentra la población de estudio y no se tienen los recursos humanos y económicos suficientes para cubrir la demanda en sus necesidades de aprendizaje de las lenguas originarias de la región y que les servirá para coadyuvar en el rescate de las lenguas.

Además de contribuir a la permanencia de las lenguas en la comunidad para fortalecer lazos de identidad sobre las prácticas históricas como danzas, ritos, lengua (escritura-oralidad), vestimenta, música, leyendas, cosmovisión, cosmogonía, gastronomía, aun así, los discentes en formación tienen la capacidad de analizar, estudiar, comprender, reflexionar y producir conocimiento, puesto que cada uno tiene en su propia experiencia y en su entorno algo diferente que aportar de la riqueza cultural indígena que le rodea.

Por otra parte, se aborda una realidad que nadie ve, pero es sentida y vivida por el alumnado, abordar un conocimiento liberador y saberes con los sujetos sociales colectivos para ser agentes de transformación y cambio en los contextos indígenas, a pesar de su desconocimiento de la lengua, se requiere además, vocación para aprender-enseñar-aprender, puesto que se necesitan de múltiples habilidades como la empatía, la escucha activa, la tolerancia, la participación continua, la indagación en los saberes de los otros, la inclusión social y educativa, la constancia de querer aprender y la capacidad de hacer frente a dificultades como la ignorancia del otro en cuanto a la expresión en lenguas originarias, creer que hablar una lengua originaria es sinónimo de inferioridad o la segregación social por vestirse como los antepasados mesoamericanos.

En el mismo sentido, el saber, es una construcción social resultado de un continuo proceso de experiencias de los sujetos, mediados por elementos de identificación social en una comunidad determinada, en este caso, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 151 Toluca, Sede Regional Acambay, dichos saberes se reproducen cotidianamente, una lengua es transmitida así, pero para su prevalencia es necesario llevar a cabo estrategias educativas que impacten en su enseñanza-aprendizaje.

El objetivo general de esta investigación es expresar las diversas situaciones que presentan los discentes en su formación pedagógica, los cuales repercuten en el ámbito escolar básico y en actitudes que reflejan el interés o desinterés en su formación universitaria.

Indagar en las distintas percepciones sentires y pensares del alumnado de la Licenciatura de Educación Indígena en UPN Acambay.

Analizar la problemática social que viven los profesores en formación en cuanto al estudio de la Licenciatura en Educación Indígena.

Inferir el sentir y pensar, las fortalezas y dificultades de los alumnos de la Licenciatura en Educación Indígena en UPN Acambay.

En consecuencia, surge la siguiente pregunta de investigación: **¿Cuáles son los sentires y pensares del alumnado de la Licenciatura en Educación Indígena en UPN Acambay con respecto a su formación?**

Antecedentes

México es un país multicultural con un entramado histórico lleno de misticismo, creencias, tradiciones, costumbres, danzas, rituales, simbología, música, leyendas, lenguaje en su expresión oral y escrita que proviene de grupos mesoamericanos con siglos de historia, que aún no ha sido descubierta en su totalidad, dichos pueblos se consideran a nivel nacional e internacional parte de la identidad de este país. Estos pueblos están integrados por 68 lenguas nativas de acuerdo con los datos de censos y conteos de población históricos, la tasa de hablantes de lenguas indígenas de 3 años o más se redujo considerablemente en 2020, su disminución es significativa a pesar de los esfuerzos educativos, actualmente según datos de Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2020):

En el Censo de Población y Vivienda 2020 se identificó que en México había 7 364 645 personas de tres años y más hablantes de alguna lengua indígena, lo que equivale a 6.1 % de la población total de ese rango de edad. De esta, 51.4 % (3 783 447) eran mujeres y 48.6 % (3 581 198), hombres (p.2). Lo que da cuenta que se deben de realizar acciones para la reivindicación y preservación de dichos elementos culturales.

De la misma manera la Licenciatura en Educación Indígena ha sido pensada como una educación que atiende a población de un sector cultural específico, lleno de riqueza inmaterial y material, su creación de acuerdo con Tirzo, (2021) antes de los años 80 del siglo XX no había propuesta de abordarse desde la educación superior, sino hasta que:

Fue impartida por primera vez en el año de 1982 en la Universidad Pedagógica Nacional [UPN] de la Ciudad de México, y se mantiene vigente hasta la actualidad... aborda los aspectos fundamentales de los tres planes de estudio que la licenciatura ha presentado hasta la fecha (LEI 1982, LEI 1990 y LEI 2011) (p.156).

Una estrategia que pretende hacer partícipes a los profesores en formación docente de esta licenciatura en ciudadanos capaces de analizar, estudiar y comprender la realidad contextual que rodea a los pueblos indígenas para sistematizar conocimientos y aportar reconocimiento a la educación y cultura propia de los pueblos indígenas para la solución de problemas de índole bilingüe, plurilingüe y multicultural.

En referencia a la interculturalidad este concepto se ha retomado después de varios años de lucha por el reconocimiento de las diferentes formas de ser, pensar, expresar acciones, de hablar, comunicar y/o convivir además de otras múltiples actividades que esta implica, como lo expresa Dietz (2023) que considera que la investigación con temas de diversidad e interculturalidad:

Consiste en las reivindicaciones y luchas de los pueblos originarios y de sus organizaciones por una educación cultural y lingüísticamente pertinente que esté arraigada en las realidades locales y regionales y que revierta el etnocidio cometido por la escuela castellanizadora y homogeneizadora (p.1223).

Lo que da cuenta que se han hecho acciones concretas que rescatan las prácticas interculturales y más aún por llevar a cabo una educación que conserve las adecuaciones suficientes para una educación que fomente el aprendizaje de las diversas lenguas originarias.

En el marco de la Nueva Escuela Mexicana, un modelo de educación básica que integra la educación preescolar, primaria y secundaria, que tiene como objetivo formar a sociedades más justas y equitativas, que tenga una educación integral, humanizada e inclusiva capaz de fomentar cuestionamientos críticos, además de fortalecer el trabajo colaborativo para la resolución de la problemática, tomando en cuenta las diferencias de los sujetos protagonistas de la comunidad, siendo ésta, el núcleo básico de la sociedad cambiante, pero que mantiene en saberes propios de su cultura.

El sistema modular logró modificar de manera significativa la forma de trabajar en el aula y la colaboración entre los estudiantes, así como redefinir el papel docente hacia una guía en el trabajo de los alumnos e iniciarlos en actividades de investigación (y en particular en la elaboración de reportes de investigación) desde el primer módulo. En especial, desde la perspectiva de la integración curricular se logró subordinar los saberes que se desprenden de las disciplinas a problemas profesionales reales (Díaz-Barriga, 2020, p.167).

Que genere el respeto a la dignidad humana y a la igualdad sustantiva que tome en cuenta los diversos contextos de cada estudiante y mantenga el aprecio a la pluralidad étnica, cultural y lingüística de México, así como el respeto a la naturaleza que le rodea.

En cuanto a los formadores de formadores debe ser un facilitador de la capacidad de autorrealización del alumno, creador del clima de confianza, colaboración y respeto “cuando un docente está dispuesto a transformar su forma de enseñar, lo primero que se pregunta es cómo hacerlo” (Dubois, 2011, y Salas, 2012, como se citó en Arellano-García, 2019, p.1) es entonces, cuando se logra rediseñar las prácticas educativas para lograr cambios reales y no solo la simulación de estos.

Esto es un reflejo que la Nueva Escuela Mexicana tiene por objetivo al trabajar de manera conjunta con sus 7 ejes de articulación (inclusión, pensamiento crítico, interculturalidad crítica, igualdad de género, vida saludable, apropiación de la cultura a través de la lectura y la escritura, artes y experiencias estéticas), como sus 4 diferentes campos formativos (lenguajes, saberes y pensamiento científico, ética-naturaleza y sociedad, de lo humano a lo comunitario) donde los estudiantes en formación y con mayor razón los discentes de la Licenciatura en Educación Indígena tienen en cuenta para ser una guía del alumno de educación básica asociando saberes, sentires y pensares sin olvidar la importancia de su lengua originaria y su contexto.

Fundamentación Teórica

El presente artículo de investigación surge derivado de la necesidad de expresar los sentires y pensares de los discentes de la Licenciatura en Educación Indígena, mismos que tienen la encomienda de llevar a cabo una de las acciones más importantes de la educación en México, la educación de calidad en contextos interculturales e indígenas y que es un derecho constitucional, promulgada en la ley misma que establece:

La presente Ley garantiza el derecho a la educación reconocido en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, cuyo ejercicio es necesario para alcanzar el bienestar de todas las personas. Sus disposiciones son de orden público, interés social y de observancia general en toda la República (Ley General de Educación, 30 de septiembre 2019).

Sin embargo, en los contextos indígenas, la educación se ve afectada por múltiples factores sociales ya que en estos espacios escolares la calidad educativa por la falta de recursos y la poca preparación de los maestros en lenguas originarias, lo que hace cada vez más que, la revitalización y reivindicación de las lenguas en sus diferentes expresiones oral y escrita no llegue a su punto máximo, es decir, solo se quede en acciones con intento de aprenderlas pero no de enseñanza y aprendizaje significativo.

Por lo que respecta a la revitalización y reivindicación de las lenguas en México siendo un país multicultural y pluriétnico, mantiene en su legislación leyes que protegen y dan paso a la conservación de las lenguas originarias, una de las cuales establece:

La presente Ley es de orden público e interés social, de observancia general en los Estados Unidos Mexicanos y tiene por objeto regular el reconocimiento y protección de los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso cotidiano y desarrollo de las lenguas indígenas, bajo un contexto de respeto a sus derechos (Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, 13 de marzo de 2003).

Por lo tanto, se deben establecer acciones concretas que rescaten la cultura en todas sus expresiones, siendo las lenguas originarias parte fundamental de esta y que a través de la interculturalidad, en las comunidades escolares, como lo es la Universidad Pedagógica Nacional Sede Regional Acambay, con la formación de los discentes en específico de la Licenciatura en Educación Indígena quienes serán los actores principales para transformar conciencias y sociedades más justas, solidarias y humanas a través de los planes y programas de estudio que emanan de la Nueva Escuela Mexicana, (NEM).

Y es que en la actualidad se pretende tener un cambio de conciencia, una formación crítica y una inclusión que forme ciudadanos capaces de respetar, construir y reconstruir conocimientos a través de sus prácticas pedagógicas para descolonizar el pensamiento y formar ciudadanos capaces de respetar a los otros.

En el mismo sentido, la pérdida u olvido de las lenguas Hñähñü y Jñatrjo, en los últimos años debe ser abordada desde una estrategia educativa que fomente la comprensión de saberes culturales, además de retomar los principales ejes articuladores que promueve la Nueva Escuela Mexicana, en el plan de estudios para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022 para la formación de una educación humana, integral, que coloque al centro de la acción pública el aprendizaje de los discentes

I. Contribuir a la formación del pensamiento crítico, a la transformación y al crecimiento solidario de la sociedad, enfatizando el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo; II. Propiciar un diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología y la innovación como factores del bienestar y la transformación social (Ley General de Educación, 30 de Septiembre 2019).

Lo que conlleva a la interacción social de múltiples maneras de concebir el mundo, maneras de pensar únicas e irrepetibles que tienen su propia experiencia y forma de expresión a través de diversas prácticas y representaciones sociales como son: ideas, sentires, pensares, anhelos, formas, expresiones artísticas, hábitos, maneras de vivir, actuar y enseñar.

En este sentido, la interculturalidad critica trata de cambiar la ideología de que el ser indígena es sinónimo de ignorancia, se sabe que el aprender y hablar más de dos lenguas es sinónimo de constante aprendizaje, es la unión de diversas formas de concebir al mundo y emitir juicios, además de una riqueza cultural invaluable que está en constante cambio. En tanto que la interculturalidad según (Pacco, Trujillo, & Hinojosa, 2024) inicia como parte de un cambio sociocultural que se entiende como:

La integración y el respeto de diversas perspectivas culturales en el proceso de aprendizaje. Es un enfoque que reconoce la diversidad cultural en sociedad y busca promover la convivencia armoniosa y el entendimiento entre personas de diferentes orígenes culturales (p.13).

De tal manera, se debe tener presente que un sujeto que pretende aprender una nueva manera de ver el mundo que lo rodea, llámeselo contexto, diversidad lingüística, cultura en cualquiera de sus manifestaciones, es sinónimo de sabiduría en su máxima expresión ya que trata de unificar la interculturalidad dentro de un espacio- tiempo determinado para construir nuevo conocimiento, para transformar realidades a favor de las generaciones más jóvenes.

Metodología

La metodología de la investigación es cualitativa y la principal herramienta es la recolección de información a través de un cuestionario semiestructurado en la plataforma de Google, para su análisis y sistematización que permita expresar las diversas situaciones que presentan los discentes en su formación pedagógica, los cuales repercuten en el ámbito escolar básico y en actitudes que reflejan el interés o desinterés en su formación universitaria y que dichas expresiones son un punto de partida para la reflexión en cambios que impacten en el rescate de las lenguas originarias en este caso (Hñähñü-Jñatrjo).

Para alcanzar el objetivo se aplicó un cuestionario semiestructurado de 10 preguntas, con base en el cual se recabo información de 90 de los 129 estudiantes de la Licenciatura en Educación Indígena de los semestres 2do, 4to, 6to y 8vo de la Universidad Pedagógica Nacional 151 Toluca Sede Regional Acambay, ubicada en el Municipio de Acambay de Ruiz Castañeda, Estado de México, observe la Figura 1.

Figura 1. Cuestionario semiestructurado "sentires y pensares"

sentires y pensares del alumnado de la Licenciatura en Educación Indígena UPN Acambay

Si registró tu respuesta.

Enviar otra respuesta

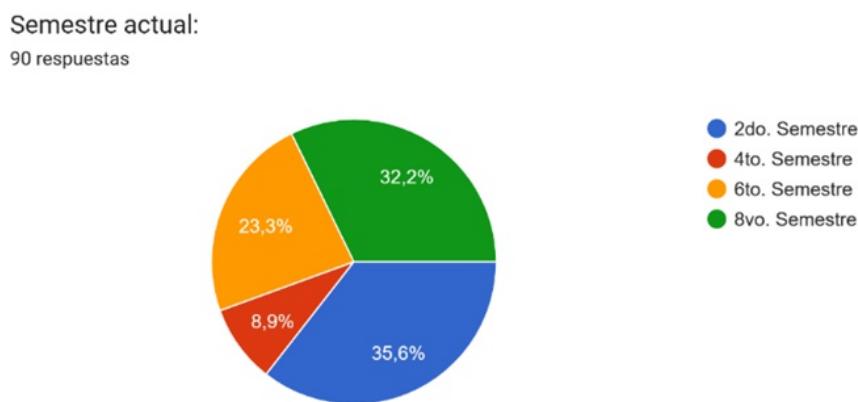
Google no creó ni aprobó este contenido. [Renunciar](#)
al uso · [Condiciones del Servicio](#) · [Política de Privacidad](#)

Google Formularios

Fuente: Formulario de Google.

Los criterios de selección fueron estudiar la Licenciatura en Educación Indígena y estar cursando actualmente alguno de los semestres del ciclo escolar 2024-2025; ver Figura 2.

Figura 2. Participación del alumnado



Nota: Datos tomados del cuestionario “Sentires y pensares del alumnado de la Licenciatura en educación Indígena UPN Acambay. Elaboración propia (2024).

Es importante destacar que en este trabajo se omitió el referente lingüístico, ya que hablar una lengua indígena, no les fue transmitida desde la infancia como primera lengua o lengua materna y son discentes en formación que acuden a esta universidad para aprender una lengua originaria en tal caso Hñähñü (otomí) – Jñatrjo, (mazahua) siendo estas dos lenguas las principales de la región geográfica donde se encuentra la UPN Sede Regional Acambay.

Su estudio permite expresar las diversas situaciones que presentan los discentes en su formación pedagógica los cuales repercuten en el ámbito escolar básico y en actitudes que reflejan el interés o desinterés en su formación universitaria, se utiliza la etnografía intercultural como método cualitativo que da cuenta de los hallazgos en la institución que el análisis desarrolla mediante la interculturalidad crítica que implica valorar la realidad de cada estudiante.

En lo que refiere a la interculturalidad crítica, es una fuente de identificación que proporciona sentido a sus proyectos personales de vida y a una representación social colectiva de lo que acontece en un espacio determinado, donde convergen diversas formas de creer, pensar, actuar o vivir la cultura, así como la construcción de identidades en este caso, el formarse como docente en la Licenciatura en Educación Indígena.

Es necesario mencionar que la investigación tiene un enfoque hacia una etnografía intercultural que permite analizar la diversidad de situaciones presentes en la comunidad universitaria formadora de docentes con valores y <<respeto por el otro>>, con un acercamiento intercultural en la forma de educar a los formadores de formadores, o, por el contrario, en ocasiones, dichas expresiones reflejan la negación de raíces indígenas y por lo tanto la discriminación entre propios.

Resultados

Los resultados son interpretaciones del cuestionario de Google “Sentires y pensares del alumnado de la Licenciatura en Educación Indígena UPN Acambay”, de estos cuestionamientos, los sujetos de estudio perciben diferencias en cuanto a la forma de trabajo en relación con la licenciatura en Pedagogía como lo expresan a continuación.

Saturación de trabajo, pero no relacionada al aprendizaje de las lenguas originarias de la región, la falta de observaciones en escuelas desde los primeros semestres, no se le da importancia a la enseñanza de la lengua, desinterés por enseñar la lengua originaria, discriminación hacia la licenciatura, la forma de trabajo entre la licenciatura, la falta de enseñanza de la lengua, no hay maestros que cubran el perfil indígena y ayuden en la formación y aprendizaje de la misma, la diferencia de comunicación entre las licenciaturas, es decir, hacen pensar que una es mejor que otra, en la planeación curricular no se brinda una atención adecuada para aprender la lengua, la segregación, no se le da la importancia a las culturas originarias, en cuanto al campo de investigación no se brindan las herramientas para llevarlo a cabo.

En otras percepciones importantes que refieren los estudiantes son: “hemos visto que siempre eligen alumnos de pedagogía y aunque los alumnos de Licenciatura en Educación Indígena (LEI) presenten mejores actividades, casi nunca son elegidos, tienen horarios establecidos y los de LEI siempre cambian, para la toma de decisiones es lo mismo y, por último, los de pedagogía tienen mayor apoyo para realizar sus trabajos, como servicio social, observaciones, entre otras.

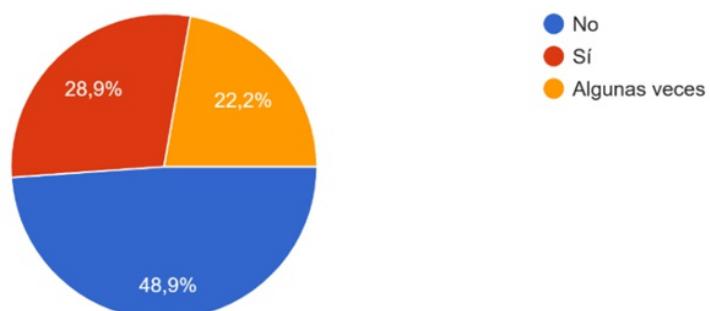
Cabe destacar que estas expresiones son emitidas por los alumnos de manera anónima, para evitar conflictos y proteger su identidad, las expresiones corresponden a los sentires y pensares de la Licenciatura en Educación Indígena, pero se mantiene la confidencialidad de la persona que emite su opinión respecto a la educación recibida.

Otro aspecto importante fue si han sido discriminados alguna vez por estudiar su licenciatura, como se muestra en la Figura 3.

Figura 3. Percepción de discriminación por estudiar la licenciatura

3 ¿Has sentido discriminación alguna vez por estudiar tu licenciatura?

90 respuestas



Nota: Datos tomados de la entrevista “Sentires y pensares del alumnado de la Licenciatura en Educación Indígena UPN Acambay”. Elaboración propia (2024).

En donde se expresa e infiere que los sujetos de estudio en un 51.1% han sido discriminadas o discriminados alguna vez, o escuchar comentarios discriminatorios por mencionar su licenciatura, o han escuchado comentarios para humillar a las personas, con expresiones como: indígenas, indito, negro, pueblerina, ñañus, en la manera en que muchas personas creen que aprender y enseñar una lengua es sinónimo de burla.

Otro alumno expresa... “una vez escuche un comentario de los estudiantes de pedagogía que decían que los de Indígena tienen que aprender a hablar una lengua...que flojera, otra contestó, que pena” entre otras, como escuchar comentarios sobre porque estudiar eso si ya nadie presta atención a los indígenas, de igual forma el término “medio indio”, en la forma en cómo los maestros y maestras tienen distintos enfoques negativos al estar en constante interacción educativa con discentes y su enseñanza- aprendizaje de la lengua originaria.

En donde se pierde por completo la esencia de la interculturalidad de la que se habla en el discurso en el currículo del plan de estudios de la Nueva Escuela Mexicana que se maneja incluso en las planeaciones y en el quehacer docente, que supone para todos enseñar y aprender conocimientos y saberes que les permitan coexistir con los otros, sin embargo, lo anterior dista mucho de lo que se dice, a lo que se hace.

En cuanto a algunas **expresiones que han escuchado** por parte de los docentes en formación de la licenciatura en Pedagogía que denigran a la Licenciatura en Educación Indígena entre las más frecuentes, están las siguientes:

“No sirve de nada, la educación indígena no te lleva al éxito”, “indios”, se ríen cuando se hacen representaciones sobre la lengua, “indio”, “negro”, “pobre”, “no vas a encontrar trabajo”, “esa licenciatura es para indios”, “se nota que eres de Indígena”, ríen al escuchar a alguien hablar la lengua, “que somos de pueblo”, “ridículos”, “nacos”, “no son importantes”, “cuando llevan la vestimenta hay muchos que se ríen aun sabiendo que ellos también son de una comunidad indígena”, “esa carrera no es importante”, “no son capaces de hacer trabajos que pide la universidad, sabiendo que tenemos las mismas capacidades, vamos con los indígenas”, entre muchas otras que reflejan los valores como el respeto y la preparación educativa a lo largo de sus años de estudio.

Ya que en ocasiones se ha suscitado que estos mismos ocupan el lugar de trabajo de los maestros en Educación Indígena, es decir, las plazas destinadas para la enseñanza de las lenguas de la región son ocupadas por maestros que no cumplen el perfil o desconocen la lengua indígena, dejando de lado el reconocimiento de la cultura y la lengua dentro del espacio escolar puesto que se presenta el detrimento a los otros, sin embargo, la expresión “la educación indígena no te lleva al éxito” resalta ya que si eso fuera cierto, los egresados de otras licenciaturas, no buscaran trabajo en este rubro, quitándole el trabajo a los maestros que verdaderamente quieren reivindicar las lenguas originarias actualmente en proceso de desaparición.

Por otra parte, los **sentires** del alumnado en cuanto al estudiar la Licenciatura en Educación Indígena las respuestas más frecuentes fueron:

“Me siento bien, porque sé que en un futuro fomentare el uso de la lengua, orgulloso/a ya que es un honor ser parte de esta cultura, me siento feliz al estudiar la licenciatura y conocer más sobre las culturas indígenas, sentimientos encontrados, por un lado, me gustaría enaltecer la cultura de los pueblos originarios, sin embargo, creo que la escuela no tiene a los docentes totalmente capacitados, ni quien enseñe la lengua lo que es parte fundamental para el desarrollo educativo de la licenciatura, es un orgullo ya que mis orígenes son de un municipio donde la gran mayoría de las personas nos reconocemos como personas indígenas, con un gran potencial para salir adelante como profesionistas o artesanos, puesto que muchos profesionistas son hijos de artesanos que pudieron darles una educación digna gracias a su trabajo como artesanos, así mismo al ser una estudiante de la carrera permite transmitir a muchos jóvenes la importancia de reconocer su identidad cultural para que no se pierda”.

Lo anterior, mantiene una relación con la esencia de la interculturalidad crítica que fomenta el reconocimiento de diversas formas de creer, imaginar, comprender interpretar y actuar de las personas y grupos que construyen e interiorizan para dar sentido a su carrera profesional dentro de la comunidad universitaria en interacción con el contexto geográfico y social en el que habitan.

“Me gusta la carrera, aunque me gustaría poder ir a una escuela para saber cómo llevar mejor las clases y convivencia entre los alumnos, me gusta mucho la carrera solamente que no dan las armas suficientes para aprender la lengua otomí o mazahua, fundamental que nos dieran más horas en vez de inglés, es muy interesante la carrera y feliz por seguir aprendiendo cosas nuevas, aunque a la vez se me hace un poquito complicado, emocionada, pero preocupada por no saber nada sobre la lengua originaria y sobre todo por no tener las herramientas necesarias para poder presentar mi examen de titulación, no me siento con los conocimientos adquiridos bien, porque faltó el conocimiento de cómo poder enseñar, que tipo de metodologías aplicar, la lengua que era una de las materias más importantes nunca las brindaron bien o más bien la profesora encargada no le brindó la importancia como tal ya que, en mi opinión, era una materia que teníamos que ver todos los días”.

Esto representa parte de los sentires de alumnos y alumnas que impacta en el aprendizaje de la lengua otomí (hñähñü) o mazahua (Jñatrjo,) y que perjudica directamente en cuanto a la búsqueda de un empleo dentro de la educación puesto que se hacen exámenes lingüísticos para poder concursar al final del ciclo escolar para la obtención de una plaza, sin embargo, la realidad dista mucho de lo que se dice en el discurso descolonizador puesto que se siguen llevando a cabo prácticas que no necesariamente consideran a los estudiantes de la lengua originaria.

Otros sentires de los alumnos son: “debo decir que es una carrera que llama la atención pero que la han dejado de lado, pues con entusiasmo, pero, con incertidumbre de no tener quien enseñe la lengua” entre otros que refieren, “lleno de satisfacción al estar estudiando una carrera que me ha enseñado mucho y que me puede servir a lo largo de mi vida, preocupado, porque no hay los suficientes maestros especializados en el aprendizaje de las lenguas originarias”.

Lo que da cuenta de la falta de recursos humanos conocedores de las lenguas otopames que se deben aprender para posteriormente enseñar en las escuelas bilingües biculturales de los municipios colindantes a la escuela que oferta la licenciatura como Acambay, San Andrés Timilpan, Temascalcingo, Aculco, San Felipe del Progreso, Atlacomulco.

En otras situaciones **referentes al currículo** de la Licenciatura en Educación Indígena, los discentes presentan las siguientes situaciones:

“El currículo de la carrera de Pedagogía está más enfocado a su licenciatura y más apoyada, mientras que Educación Indígena no, además que se cursa la materia de inglés obligatoriamente cuando debería priorizarse la lengua indígena por qué se supone que estudio una carrera <Educación Indígena> para hablar y enseñar otomí o mazahua no inglés, la carrera no tiene materias especializadas en cuanto a educación indígena, además los maestros que nos imparten clase no saben hablar la lengua.

Algunos otros sentires son: “En algunos casos a los docentes les da pena tan solo escuchar el nombre de las dos lenguas que están, como lo es, el mazahua y el otomí, en educación indígena no llevamos la materia que podría ser la principal y deberíamos de llevar todos los semestres que es, la lengua originaria”. “Necesitamos que se enfoquen más en el tema de interculturalidad y el contexto indigenista, doy cuenta que a los alumnos de primer grado segundo semestre los saturan de trabajo, que no les permite avanzar”.

Lo anterior precisa, como es que a lo largo de los semestres no existe un modelo educativo que posibilite el aprendizaje de las lenguas mazahua y otomí, puesto que se sigue aquel modelo general para la educación, es decir, no existe la enseñanza y el aprendizaje de la lengua originaria en conjunto con los intereses formativos del plan de estudios.

En cuanto a las **necesidades** en la formación docente y al aprendizaje de las lenguas originarias, las y los alumnos mencionan que:

“Son muy pocas horas y es muy deficiente, que sean más horas destinadas a otomí a las de inglés, se supone que es licenciatura en educación indígena y nos tienen que dar las armas para poder darle clases a los alumnos, en la formación docente engloba todas las políticas y procedimientos enfocados en preparar a los profesores para que puedan adquirir los conocimientos, actitudes y habilidades necesarias para desarrollar de manera eficaz su labor en el aula y la comunidad escolar, simplemente tener un maestro hablante de una lengua originaria durante los primeros semestres para así familiarizarnos con la lengua a lo largo de la carrera y tener resultados de un aprendizaje favorable al final”.

Lo anterior da cuenta del poco tiempo que los estudiantes reciben clases de lengua originaria ya que esto repercute directamente en el dominio de esta puesto que se destaca que, para poder hablar una lengua indígena se requiere de inclusive más tiempo que se les destina a la lengua extranjera dado que el área geográfica conforme el perfil de egreso son comunidades indígenas donde la reivindicación de la lengua debe ser prioritaria.

Otros alumnos refieren: “Necesitamos un maestro y espacios suficientes para aprender de forma oral y escrita las dos lenguas el otomí y mazahua, tener conocimiento de la lengua así mismo tener la comprensión al escucharla, saber escribirla y sobre todo hablarla, falta de docentes con el perfil para dar clases, no hay clases de lengua, ni material, el uso de la lengua originaria, ya que es un requisito para ingresar al servicio profesional, sin embargo, no se enseña y en la práctica tampoco se lleva a cabo”.

Debido a que en la escuela solo existe una docente que habla la lengua y sobre todo imparte clases a todos los semestres de esta comunidad escolar, sin embargo, solo habla y enseña la lengua otomí, pero los alumnos que quieren aprender la lengua mazahua tienen muchas dificultades entre las cuales se encuentran el buscar por su propia cuenta cursos sobre la lengua, maestros que los apoyen en aprender o inclusive pagar por recibir clases en la lengua.

Por lo que se refiere a las principales **dificultades** al estudiar la Licenciatura en Educación Indígena, se aportan los siguientes comentarios entre los más frecuentes:

“No se enseña de lleno la lengua originaria, que al final de la licenciatura es lo más importante para poder ejercer, casi no se nos imparte la lengua Hñähñü solo es una vez a la semana, cuándo se debería de dar más veces a la semana, que no nos han brindado apoyo como tal en la lengua originaria, uno tiene que buscar por su propia cuenta, no existe enfoque para los contextos indígenas y no hay clases de lenguas originarias”.

Dejando entre ver que un maestro que aborda la lengua originaria para todos los semestres no es suficiente ya que la demanda para conocer una lengua en sus cuatro habilidades lingüísticas requiere mas apoyo, tiempo, clases en la lengua, planeaciones en la lengua, actividades didácticas para enseñar-aprender.

“Adaptarnos a los docentes que no conocen la lengua materna y entonces no avanzar, el límite de aprendizaje que nos proporcionan sobre la lengua, no entender bien porque yo no sé nada en lengua originaria, el confuso y ajetreado horario, las formas de trabajar, nos enseñan más inglés que las lenguas indígenas, el aprender el habla, la escritura de la lengua, la deficiencia de clases de la lengua indígena”.

Como se puede observar los docentes en formación que cursan la licenciatura anteriormente descrita expresan tener las mismas dificultades para el aprendizaje-enseñanza-aprendizaje de una lengua originaria, enfocadas principalmente

a las necesidades del alumno, que es la parte integral del plan de estudios vigente, con sus ejes articuladores como la inclusión, el pensamiento crítico, e interculturalidad crítica entre otros.

En otro sentido el alumnado de la Licenciatura en Educación Indígena refiere que para preservar las lenguas y hacer esfuerzos por llevar a cabo una educación en contextos indígenas de calidad, tener entre sus fortalezas:

“Tener la vocación bondad y humildad para adentrarnos en el contexto de los pueblos indígenas, la pasión por la enseñanza, la capacidad de motivar a tus estudiantes, la empatía para comprender las necesidades individuales de tus alumnos, y la disposición para seguir aprendiendo y actualizándome en el campo, entender su contexto, aplicar investigación a través de su comunidad, dar el interés que tienen por su patrimonio cultural de su comunidad, motivación propia, paciencia y respeto para las infancias en contextos indígenas, interés por preservar la lengua, vocación y gusto por la música, educación intercultural y bilingüe, tolerancia, perseverancia, respeto, solidaridad, empatía, entusiasmo, coraje, merced, empatía, sororidad, la responsabilidad y la vocación por la docencia”.

Entre otras muchas cualidades que a pesar de las condiciones de desigualdad y discriminación que perciben de sus homólogos en Pedagogía, tienen entre otras fortalezas el “mantener una actitud positiva, la creatividad y la seguridad de querer enseñar la lengua, tener actitud para auto aprender, disposición, iniciativa, liderazgo, actitud y valores, diálogo e inclusión a la diversidad de culturas, resiliencia y comunicación”, entre las principales opiniones que expresan tener al llevar a cabo una de las labores más humanitarias y que implican vencer diversos tabúes y/o estereotipos paralelos al estudio de esta licenciatura.

Discusión de Resultados

Los datos sugieren llevar a cabo acciones para un cambio de conciencia en los alumnos en formación de otras licenciaturas a fines de la educación, es decir, fomentar en los futuros profesores el respeto por la diversidad de expresiones culturales ya sea lengua, vestido, hábitos, cosmovisión, representaciones artísticas, entre otros, ya que los maestros en formación son agentes de transformación de sociedades venideras y la actitud que estos representan dista mucho de reducir cualquier tipo de discriminación, por el contrario, son el reflejo de una formación inadecuada carente de valores como el respeto, la inclusión, la tolerancia y la empatía que está inmerso en el Plan de Estudios de la Nueva Escuela Mexicana.

Y la finalidad de la formación que están llevando a cabo es contribuir a la formación de sociedades con enfoque humanístico y que el ser docente en formación de cualquier carrera a fin de educación debe ser motivo de cambio, donde exista una educación enfocada a la resolución de problemas, elaboración de proyectos e intercambio social para generar un sentido de identidad local y nacional, que fomente el respeto por la diversidad e interculturalidad de grupos sociales de este país, no lo contrario.

En cuanto a las fortalezas de los discentes se encuentran orgullosos de pertenecer a esta carrera, se tiene la vocación y ganas de superar las distintas barreras que existen en la comunidad estudiantil, las ganas de aprender una lengua originaria persiste, la capacidad de liderazgo, la inclusión, empatía y resiliencia para trabajar de manera colaborativa y lograr un cambio en los contextos indígenas, pero disminuye cuando hay expresiones de los mismos docentes u homólogos en educación que no valoran el esfuerzo que estos hacen día a día, es decir la interculturalidad es menoscabada.

Se tiene la vocación necesaria para enseñar lo que se sabe de las culturas otomí y mazahua, ya que refieren que la lengua es importante pero también existen algunas otras prácticas que si bien no se les enseña en la escuela ellos conocen desde casa como es la gastronomía, la danza, la pintura, las tradiciones y costumbres, la música, las creencias, la medicina tradicional, la cosmovisión contenida en leyendas y mitos, el cuidado de la naturaleza y el respeto por quienes la integran y sobre todo el respeto por las demás personas.

Por otra parte, la práctica docente en Educación Indígena requiere retos que principalmente comparten el compromiso por enseñar la lengua originaria, abordar un currículo actual que estudie los problemas del presente sobre todo, el aprendizaje de la lengua, la didáctica educativa en otomí y mazahua, la planeación didáctica y evaluación, la valoración de la diversidad cultural, así como una constante disposición para la enseñanza y adaptarse a las necesidades específicas de las escuelas indígenas, la investigación constante, la adaptabilidad a las nuevas tecnologías sin dejar de lado sus saberes, además, de conocimientos ancestrales con un sentido descolonizador que valore sus propias prácticas culturales y no las de un modelo globalizado basado en la mercadotecnia, moda rápida o discriminación racial.

Conclusiones

Los principales hallazgos que se presentan los discentes, son el resultado de un continuo proceso de experiencias de los sujetos mediados por elementos de identificación social en una comunidad determinada, en este caso la UPN Sede Regional Acambay, entre los que se encuentran el no llevar una seriación de aprendizaje de las lenguas originarias desde los primeros semestres de la licenciatura, la falta de maestros especializados en lenguas originarias, la poca cantidad de horas para abordar clase de alguna lengua originaria (Hñähñü - Natjtro).

La falta de adecuación para el abordaje de estrategias didácticas para contextos indígenas, la importancia a la licenciatura es mínima, es decir la enseñanza-aprendizaje de la lengua es casi nula, además de la exclusión, señalamiento por parte de los demás discentes en formación pedagógica, que por aprender una lengua muchas veces ajena a los propios alumnos, permeando un ambiente de sumisión por ignorancia de los propios discentes al creer erróneamente que el hablar una lengua es sinónimo de rezago.

Limitaciones del estudio

Finalmente, como parte de esta conclusión resulta pertinente manifestar las limitaciones del presente estudio. En primer lugar, respecto a la metodología utilizada se tiene la posibilidad de haber obtenido respuestas repetitivas y sesgadas por la deseabilidad social, además ser respuestas mantienen un lenguaje informal del alumnado que emite sentires y pensares propios. En segundo lugar, otra limitación que atañe a esta investigación fue que, no todos los estudiantes de la licenciatura respondieron el cuestionamiento, sin embargo, más de una tercera parte sí lo hizo, cabe destacar que este estudio solo se llevó a cabo en una sola sede de la Universidad Pedagógica Nacional que oferta la Licenciatura en Educación Indígena.

Proyecciones

En acciones futuras es de interés general indagar en los distintos espacios donde se oferta esta licenciatura para obtener una realidad más amplia de lo acontecido en las diferentes sedes de la Universidad Pedagógica Nacional que imparten la Licenciatura en Educación Indígena, para buscar posibles soluciones, cambios de conciencia, cambios en los currículos que impacten la revitalización y reivindicación de las lenguas acorde a la diversidad cultural que existe en México, con total respeto a sus manifestaciones, ya que los maestros en formación son uno de los actores principales para la transformación de sociedades más inclusivas.

En futuras investigaciones se podría analizar más a profundo los contenidos y perspectivas de la licenciatura en Educación Indígena, los problemas de revitalización de la lengua indígena además de la integración de perspectivas de los discentes en pedagogía como parte de un diálogo que integre conocimiento desde la diversidad intercultural.

Referencias

- Arellano-Garcia, P. E. (2019). La construcción del rol docente desde una mirada renovadora de la lectura y la escritura. *Pedagogía y Saberes*(51), 23-32. <https://www.redalyc.org/journal/6140/614064646003/>
- Díaz-Barriga, A. (2020). De la integración curricular a las políticas de innovación de la educación superior mexicana. *Perfiles educativos*, XLII(169), 160-179. https://www.researchgate.net/publication/342937493_De_la_integracion_curricular_a_las_politicas_de_innovacion_en_la_educacion_superior_mexicana
- Dietz, G. (2023). Multiculturalismo, interculturalidad y educación: 30 años de estados de conocimiento del COMIE. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 28(99), 1221-1231. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662023000401221
- Hernández-Green, N. (2018). El sistema aspectual del otomí de Acazulco. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 5(2), 280-334. doi:<https://doi.org/10.24201/clecm.v5i2.119>

- INEGI. (2020). *Estadísticas a propósito del día Internacional de los Pueblos Indígenas (9 de Agosto)*. CDMX: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_PueblosInd22.pdf
- Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. (2003). *Capítulo I Disposiciones Generales Artículo 1*. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México. https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Normatividad/Ley_GDLPI.pdf
- Ley General de educación. (2019). *Capítulo I Disposiciones Generales Artículo 1*. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Ley General de Educación. (2019). *Título Segundo De la Nueva Escuela Mexicana Capítulo I De la función de la nueva escuela mexicana Artículo 12, Fracción I y II*. Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación. Ciudad de México: Secretaría de Educación Pública. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15131/1/images/ley_general_educacion_4t.pdf
- Mora-Bustos, A. (2021). Artículos, demostrativos y correlaciones en mazahua (otomangue). *Káñina*, 45(3), 7-30. doi:<https://doi.org/10.15517/RK.V45I3.48202>
- Pacco, A., Trujillo, M. W., & Hinojosa, F. d.M. (2024). Interculturalidad en la Educación: Enfoques, desafíos y oportunidades para una sociedad globalizada. *Uisrael*, 11(3), 31. doi:<https://doi.org/10.35290/rcui.v11n3.2024.1106>
- Tirzo, J. (2021). La licenciatura en Educación Indígena. Reflexiones y aportaciones educativas de un programa de la Universidad Pedagógica Nacional. *Punto CU Norte*, 1(13), 156-183. doi:[10.32870/punto.v1i13.109](https://doi.org/10.32870/punto.v1i13.109)